



## PROTOCOLO GESTIÓN SINIESTROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

### 1. PRELIMINAR

Durante la presente anualidad 2016, WILLIS prestará asesoramiento a los Federados, de acuerdo con el protocolo siguiente:

### 2. INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN E INFORMACIÓN A RECABAR POR LOS FEDERADOS EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE:

Dependiendo de la gravedad del incidente, y si es posible:

2.1 – Solicitar al conductor contrario rellenar la Declaración Amistosa de Accidente, cumplimentando el máximo nº de campos posible y en todo caso:

- los datos del vehículo contrario: matrícula (imprescindible), titular y/o conductor (nombre, apellidos y teléfono), compañía aseguradora y nº de póliza.
- Versión y culpabilidad de lo ocurrido: indicar en OBSERVACIONES a qué vehículo corresponde la culpa del incidente,
- Recoger la firma de ambos intervinientes (sólo si están de acuerdo en la versión y culpabilidad del accidente), y quedarse una copia del Parte cada uno.

2.2. – Sacar fotos:

- \* del vehículo contrario: donde se vea la matrícula, y los daños.
- \* del ciclista: daños en la bicicleta, en ropa, guantes, casco, materiales, etc, y, en su caso, de las lesiones sufridas.

2.3 – En el caso de que no haya acuerdo sobre lo sucedido, llamar a la Autoridad (Policía Municipal, Ertzaintza, etc.) para que levanten el correspondiente Atestado.

### 3. COMUNICACIÓN DEL SINIESTRO

#### 3.1 – Declaración de siniestro de Responsabilidad Civil

El Federado deberá contactar con su Federación Territorial para declarar y cumplimentar el Parte de Siniestro de Responsabilidad Civil, aportando el máximo de detalles, y siendo imprescindible rellenar en el Parte:

- \* **la fecha, el lugar y la forma de la ocurrencia,**
- \* **los datos del vehículo contrario:** matrícula (imprescindible), titular y/o conductor (nombre, apellidos y teléfono), compañía aseguradora y nº de póliza.
- \* **los datos del federado, la descripción de los daños y/o las lesiones sufridas por el mismo.**

La Federación Territorial, **una vez tenga la información requerida, deberá remitir toda la información al correo [siniestros.federaciones@willis.com](mailto:siniestros.federaciones@willis.com).**



#### 4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASO DE SINIESTRO SIN CULPA DEL FEDERADO (CON CULPA DEL VEHÍCULO CONTRARIO)

- **DAÑOS MATERIALES:**
  - Declaración Amistosa de Accidente.
  - Fotos de daños y lesiones del ciclista y la bicicleta.
  - Fotos del vehículo contrario, donde se vea la matrícula (en caso de que las tenga).
  - Copia del Atestado (en caso de que pueda obtenerlo).
  - Presupuestos de reparación (si es posible) y/o de reposición de bicicleta, ropa, etc.
- **DAÑOS CORPORALES / LESIONES:**
  - Informes Médicos (Urgencias, seguimiento, tratamientos, etc.)
  - Parte de Baja, Confirmación y Alta Médica.
  - Justificantes de los gastos derivados (medicinas, traslados, etc.)

#### 5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASO DE SINIESTRO CON CULPA DEL FEDERADO:

- **DAÑOS MATERIALES:**
  - Declaración Amistosa de Accidente.
  - Copia del Atestado (en caso de que pueda obtenerlo)
  - Fotografías de los daños materiales del contrario.

#### 6. INTERLOCUTORES PARA CONSULTAS Y TRAMITES

- **WILLIS IBERIA:** en Horario de Oficina (de L a V de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h)  
**Teléfono de contacto: 943-42.24.52**
- **COMPAÑÍA DE SEGUROS BERKLEY** en Horario de oficina (de L a J 9h. a 17h. y Viernes de 8h. a 15h.)  
**Teléfono de contacto: 91 771 36 43**

